NOTA DAF/UOC Nº 167/2023

Asunción, 10 de julio de 2023

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado de ***LPN Nº 03/2023 "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Vehículos - Plurianual" ID Nº 427.119***, a los efectos de solicitar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto por Montos Mínimos y Montos Máximos.

Este pedido obedece al hecho de que no se puede determinar con precisión los servicios requeridos a lo largo del presente ejercicio fiscal, así como del próximo ejercicio fiscal, de lo que se estima conveniente la aplicación de la modalidad solicitada.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Marcos A. Villalba Paredes
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN